

26 Enero de 2011

TRASLADOS PERSONAL LABORAL INSTALACIONES DEPORTIVAS

El miércoles 25 de enero de 2012, se celebró la última reunión de la Comisión creada para la ejecución del Concurso de traslados para el personal laboral procedente del I.M.D. y actualmente para el Ayuntamiento de Madrid.

El personal convocado a traslado pertenece a las categorías de **OPERARIOS, T.D.V., T.D., T. de MANTENIMIENTO, AUXILIAR ADMINISTRATIVOS TAQUILLEROS, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ENCARGADOS, D.U.E., y L.E.F.**

Las reuniones comenzaron a mediados de diciembre del pasado año, y sólo queda pendiente de una última reunión para la firma de las Actas de las reuniones mantenidas.

Las listas Provisionales serán publicadas, según la Corporación, en unas tres semanas. En ellas se especificarán: los trabajadores que han conseguido **nuevo destino provisional** detallando en el mismo nombre del trabajador, Instalación, el turno adjudicado y en el caso de aquellos denegados con el motivo de la denegación. Podrán subsanan errores relativos a puntuación, documentación relativa a titulaciones u otros defectos, en el plazo indicado en las Bases de Convocatoria que corresponde aquellos,

Una vez finalizado el plazo de reclamación se procederá de nuevo a la reunión de la Comisión de valoración de traslados para revisar las reclamaciones y así aprobar las listas definitivas.

Por ello y, ante la incertidumbre generada por el supuesto reparto selectivo de información salida de la propia Comisión de Valoración desde **UGT** queremos poner la **ATENCIÓN** sobre la provisionalidad de la misma. De manera que una posible modificación puede alterar esa información, que por otro lado consideramos no debiera haber sido difundida hasta la publicación del listado provisional.

Saludos cordiales.

Unión General de Trabajadores